



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA		DE	
1		1	
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°			
MX 118944			
2. Valido hasta		24-Feb-23	
☒	IMPORTACIÓN		
☐	EXPORTACIÓN		
☐	REEXPORTACIÓN		
☐	OTROS		

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN)			
PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V., MEXICO 11520				CIENTIFICA SENNA SA DE CV			
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)							
5. Condiciones Especiales EN EL APARTADO "11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)" DICE: 2 LITROS, DEBE DECIR: 2 ml. Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de Seguridad N°					
Científico (S)							
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo	
1 MONO VERDE LINEAS CELULARES Chlorocebus aethiops				II F	2 Litro		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	22US27504E/9	03 - May - 2022	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	22US27504E/9	03 - May - 2022		
2							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre Convención							
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México							
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE			
				ROBERTO AVIÑA CARLIN			
				jip9TxRrSXZy74KQASgwr1UNQZ1SLqj5Y BDcHerbGaua9zqepY/vQ88zoll45K6qdQo 4Wfj5Dtyw 3y6nqwDPmLWKleJQilyynxSTH/v/6h9Bitk af9hDDwR9tH07b+0UuFu2VEI8j0JGLNmk 5zRSos6A			
CIUDAD DE MÉXICO		24-AGO-22					
LUGAR		FECHA		FIRMA		SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Importación Definitivos				15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo			
AEROPUERTO INTERNAL. CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO							
Puerto de: Entrada		Fecha		FIRMA		Sello y cargo oficial	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 “Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES” y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220225091001436|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|24/08/2022 |12:45:32|CSE081030C47|CIENTIFICA SENNA SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DP0|ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE||ACEPTADA|MX 118944|20/02/2023 |De importación|Definitivos|PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V., LAGO TANGANICA 18, GRANADA, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICOMEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|CIUDAD DE MÉXICO|CIENTIFICA SENNA SA DE CV|EJE 6 SUR CARDIOLOGOS 59 09430 EL TRIUNFO IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |EN EL APARTADO "11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)" DICE: 2 LITROS, DEBE DECIR: 2 ml.|Científico (S)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|MONO VERDE|Chlorocebus aethiops|LINEAS CELULARES|Litro|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|22US27504E/9|03/05/2022 |22US27504E/9|03/05/2022 ||I F |